

Bogotá 23 May 1856. (Am. U. 210)

plrán con relacion a los matrimonios, lo dispuesto en los artículos 11 i 12.

Estas disposiciones conducirán ciertamente, si se cumplen, a establecer órden en la sociedad, i a garantizar los derechos de esta i del ciudadano; pero la costumbre que ya se tiene de mirar con indiferencia las leyes por la facilidad e imprevision con que se dictan i se derogan de un año para otro, hace que la mayoría no tiene interés en imponerse de ellas. Pero no sucede así en los que especulan con esas mismas leyes, aprovechando la ignorancia de los que debieran cumplirlas, i las multas consignadas a su infracción.—Para evitar esos inconvenientes es que hemos escrito estas líneas que esperamos lean con detencion los Sres. Curas i los padres de familia a quienes se dirijen.

COLABORADORES.

El Clero.

(ARTÍCULO TERCERO.)

Ecco quam bonum, et quam jucundum habitare fratres in unum.
SALMO CXLIII. V. 1.

Si el primer padre prevaricador no hubiera infringido el dulce i suave precepto que el Criador le impuso cuando salió de sus manos omnipotentes, sus descendientes conservando la justicia orijinal, harian hoy, las delicias de su Hacedor; pero desde el instante mismo en que se precipitó el hombre, a quien se transmitió aquella fatal desgracia, quedó expuesto a cometer los mayores crímenes, i la maldición que recayó sobre él, no nos permite confiar en sus promesas: "maldito el hombre que en el hombre fia; *maledictus homo, qui confidit in homine.*" Estas divinas palabras las debe el Clero conservar en su corazón, puesto que las promesas de sus contrarios, siempre o casi siempre, han sido ilusorias, efímeras e inconstantes.

Ese dogma divino i sublime de la independencia de la Iglesia que estaba como unido al carro del despotismo, i bajo cuya esclavitud habia jaindo largos años, ha recuperado parte de su libertad; esa libertad que su divino fundador le concedió, desde el momento en que apareció sobre la tierra, luminosa i brillante. Mas, de temer es que este don precioso de que goza por derecho propio, vuelva a ser presa de sus *libertadores*, segun qué así lo indican sus periódicos i el honorable odio que se irrega a sus ministros. Apartemos i coloquemos a la izquierda por unos dias, los otros periódicos nuestros antagonistas, i ocupemos algunas líneas en dirigir dos palabras a «El Ciudadano», con respecto al insulto que infiere a la misma Iglesia i al Clero «El Sur» periódico de Popayan, en el artículo inserto en aquel periódico; allí dice: «El candoroso partido ultramontano, llamado por mal nombre *redictrante*, vestigio informe del antiguo partido conservador, es la antítesis del partido góigota.» El Clero entiende muy bien el significado que dan a esta voz, *ultramontano*, los enemigos de la Santa Sede; su diccionario explica un gran desprecio a las doctrinas ortodoxas: el Clero, sin duda, se gloria de que se le denomine ultramontano, puesto que los insensatos filósofos heterodoxos conocen que Jesucristo es el primer ultramontano que se presentó en la época designada por su Padre para establecer el Evangelio; lo insultan de esta manera como a un ser supersticioso i fanático, cuyas doctrinas son contrarias a sus depravados dogmas. Como casi siempre publican sus errores cubiertos con el negro velo de la hipocresía, no descubren directamente los nombres de Jesucristo, Iglesia, Papa, Santos Padres etc. i descargan su diabólico furor contra los Obispos, su Clero, su rebaño i contra los demás defensores del catolicismo. El ultramontanismo en el diccionario filosófico, no es otra cosa sino *la doctrina que favorece i sostiene las pretensiones de Roma acerca de la autoridad del Papa como cabeza de la Iglesia.* Si en lugar de *pretensiones* hubiera dicho derechos, su definición sería exacta, porque estos i sus prerogativas son las que la Santa Sede sostiene i favorece, como concedidos por Jesucristo a la Iglesia, i lo declara expresamente el Evangelio.

No nos detenemos en analizar debilmente el *ultramontanismo*, porque nuestra intencion solo se dirige a

excitar al Clero con el objeto de que tenga presente las impías doctrinas de los jansenistas antiguos i modernos; los corifeos del conciliábulo de Pistoia, Pereira, Caraballo, Ebronio, Eibel, Tamburini, Van-Esperen, Villanueva i Vijil que reunió en su obra de seis tomos con su compendio, cuantos errores habian publicado aqueillos. La mayor parte de estos heresiarcas echaron mano de la palabra *ultramontanismo*, para conculcar, denigrar i desacreditar el catolicismo, a su Cabeza i a todos los que hemos abrazado la verdadera i sana doctrina de la Iglesia Romana.

Para conocer el horrible abuso que los jansenistas i demas enemigos de la Iglesia hacen de la palabra *ultramontanos*, el piadoso Clero granadino puede volver a registrar las obras de los sabios escritores que han hecho mencion del *ultramontanismo*; pero especialmente «El ensayo de la Supremacia del Papa» que publicó Don José Ignacio Moreno Arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana de Lima; i si el sabio i venerable Clero me permite una palabra, acerca de la inmortal obra: «El equilibrio entre las dos potestades,» escrita i publicada por el muy inteligente P. F. Pedro Gual, dié que es la produccion de nuestro siglo mas bien acabada; su autor ha recopilado en ella lo mas bello i selecto que se encuentra en las divinas Escrituras, en la tradicion, en los Concilios, en los decretos pontificios, Santos Padres, teólogos i canonistas de mejor nota. No olvidó traer en su auxilio a la razon i la filosofía; su estilo sublimado, su erudicion i el luminoso conjunto de pruebas escogidas, encantan i llenan de placer i de consuelo al lector que ve postrado i confundido el jansenismo: las heréticas, impías i erróneas doctrinas del presbítero F. de P. Vijil consignadas en su obra: *Defensa de la autoridad de los Gobiernos i de los Obispos contra las pretensiones de la Curia Romana*, las ha patetizado aquel valiente i científico atleta de un modo tan claro, que no hai para qué dudar de que ese jansenista se precipitó en el tenebroso caos de la maledicencia i de la impiedad: allí registrará tambien el Clero esa voz favorita de que los novadores hacen uso, para insultar la doctrina católica, (el ultramontanismo) i el modo como estos la entienden. El zeloso i sabio Padre Gual ha pulverizado, en fin, los escritos de Vijil, i la serpiente que habia causado tantos daños a la Iglesia de Dios, ha quedado postrada i sin vida con la sublime impugnacion de la obra de este jansenista. Los virtuosos párrocos i demas eclesiásticos tendrán ya en su poder este precioso tesoro que les servirá de espada para detener los golpes de sus contrarios i triunfar de sus invidiosos artificios.

Las reflexiones que consignamos en este artículo, no tienen otro objeto sino el de llamar la atencion del respetable Clero sobre las tendencias de los que, queriendo rodearse de hombres para robustecer su partido, conculcan tal vez sin advertirlo, las instituciones divinas i humanas; así pues, es imposible que los Ministros del Santuario den pábulo ni inclinen sus oídos a las invitaciones de los que se burlan de los ojos del Padre celestial. En estos tiempos difíciles, es un deber del Clero cooperar a la eleccion del magistrado que sostenga la libertad e independencia de la Iglesia i complete estas garantías que, no tienen aún la perfeccion que exigen la filantropía i jenerosidad de los Gobiernos católicos. El Clero debe persuadirse que la imperiosa necesidad que tiene la Iglesia de ser absolutamente libre, es la que lo impele a injerirse en las próximas elecciones; de otra manera traicionaria los deberes de su conciencia, pues en ellas están refundidos los derechos i prerogativas de la sociedad religiosa, puesto que poniendo los medios para llevar al cabo este deber, coopera a su bienestar i felicidad.

La unidad es el vínculo mas fuerte que coaduna las voluntades, siempre que sea necesario oponer un dique bien construido, para poner límites al torrente devastador de la impiedad. La bella i hermosa congregacion del Clero no permitirá que este monstruo cruel introduzca el desórden en el pueblo predilecto; el santo zelo por la gloria i honra del libertador de Israel, será la base única sobre que fundó la union, virtud gloriosa que produce grandiosos bienes, i fija límites al desórden, introduce la paz, la concordia, i establece la dulce armonía en los corazones sacerdotales, para hacer el debido aprecio de la UNION; porque bien puede decirse que la union i patriotismo religioso son los fundamentos de la dicha que se atribuye al Clero cuando sus sentimientos morales se encaminan a la defensa de la Religión, queriendo mas bien ser víctima de la injusticia de sus ene-

1016

migos ántes que seguir sus ásperas, intrincadas, tortuosas i corrompidas sendas.

En estos tiempos calamitosos, anárquicos i en que el órden está absolutamente pervertido, la división del Clero es el mayor, mas horrible i espantoso mal que puede sobrevener a la Iglesia de Dios. Jesus, conociendo las perversas intenciones de los hijos de este siglo, dijo: *todo reino dividido contra sí mismo será desolado; i toda ciudad o casa dividida contra sí misma no tendrá consistencia.* ¡No permita el cielo que el Clero, esa porción predilecta de la Iglesia, incurra en este anatema lanzado contra los desidentes, por los mismos divinos labios del hijo del Altísimo. Porque nunca habrá en los vice-jerentes de Dios una armonía de caracteres i sentimientos, si no procura adherirse a esta hermosa sentencia que lo hará acreedor a todos los elogios i testimonios que el pueblo católico le tributará, cantando siempre, con su honor, el himno precioso de sus virtuosos procedimientos.

Si por algun evento, que no podemos calcular, i en medio de las borrascas que suscitan los filósofos enemigos de la Iglesia, algunos eclesiásticos, sin advertir su desgracia, se hubiesen separado de las sendas de la justicia i de la verdad, recobren su imperio i esperen en la infinita sabiduría del que gobierna el Universo, que los medios que pongan para salir de ese caliginoso abismo, no serán inútiles: su premio está en el cielo, i su corona en manos del divino Regulador del mundo.

Si la union es necesaria en la doctrina i en la práctica de la fé i de la caridad, lo es tambien en los actos temporales que nos procuran la conservacion de aquellos bienes, i por lo mismo lo es en la eleccion de los magistrados que mas garantizan el ejercicio de los derechos que tenemos cada uno de los miembros del Clero en nuestro doble carácter de sacerdotes i de ciudadanos. Bajo este respecto la renuncia que ha verificado el Dr. Mariano Ospina Rodríguez, el 4 de los corrientes, es el suceso mas noble i glorioso que ha presentado a la nacion, este modesto i virtuoso ciudadano: hé aquí el verdadero patriotismo; su desinterés i el deseo del bienestar i dicha de la República no le permiten se continúe en la Nueva Granada el deplorable espectáculo de la división. El Clero granadino pues, convencido de las brillantes precedentes, de las honradas i virtuosas acciones i de la elevada inteligencia de aquel ciudadano, no debe vacilar en la eleccion de candidato puesto que él será el Adalid que conservará la paz del Estado, mantendrá la libertad independiente de la Iglesia, evitará la anarquía i unirá las voluntades de los granadinos.

Sautafé de Bogotá 7 de mayo de 1856.

VICENTE FERRER BERNAL.

Una palabra de esperanza.

La Religión de Jesucristo, esa dulce amiga i compañera inseparable del hombre que transita i apura días amargos i pesados sobre la tierra, ha sido en la Nueva Granada el apodo, el desden de sus mas crueles i tenaces enemigos. Amenazada varias veces con el acero cortante, como en otro tiempo lo fué en las nefandas barreras del Capitolio i cinco romanos, ella se presenta en el año del 1856, llena de hermosura i de atavíos, cual otra jóven i tímida esposa a quien no atemorizaron en su infortunio, ni los suplicios, ni las cadenas, ni los grillos, ni las esposas. Esclavizada por mucho tiempo, bajo el cetro férreo del poder temporal, parece que todo su majestuoso edificio sacudiéndose con estrépito, fué amenazado con el exterminio i la muerte. Burlada i escarnecida por el estólido indiferentismo religioso que enorgullece i pinta el carácter distintivo i propio de nuestro siglo, la casta i bella Esposa del Cordero sin mancha, mil veces se vió rodeada de un inmenso crespon de luto i de fúnebres mortajas que, como signos precursores, presajaban su completa desaparicion de este vasto continente. El ímpio i osado protestantismo cubierto siempre de inmundos i sucios harapos: este vano sistema que desde su cuna ha tenido por fin único i exclusivo la inmundicia de las masas i disociacion de la huma-

nidad entera, deja tras sí i brinda a la posteridad que se levanta, una ancha senda de sangre, sin derramar una sola lágrima de dolor, ni una queja de espanto. El protestantismo derrotado de los países civilizados i morador en el continente americano, quiere a cara descubierta, ensayar sus armas mohosas i melladas con la Iglesia Granadina. No es mi objeto refutar este odioso i menguado sistema, cuyo viejo i carecomido edificio se desmorona i cae por su propio peso, cuyas débiles columnas separadas del centro de la *Unidad católica*, amenazan su propia ruina i destruccion. La brillante i fulgorosa antorcha del Evangelio; la Ciudad Santa i llena de majestad que se encuentra colocada en la cúspide del alto monte, dominando a todas las naciones con sus doradas, pacíficas i colorales banderas, tiene que entrar en una nueva lid i exhibirse en gloriosa prueba; mas ella, como en la prodijiosa carrera de los diez i nueve siglos, enarbolando sus estandartes vencedores, adornará su púbrica frente con inmarcesibles guirnaldas; triunfará obteniendo la victoria a despecho del protestantismo, i sus enemigos quedarán burlados, como aconteció bajo el poder de los Nerones, Caligulas, Décios, Dioclecianos i mil otros tiranos de Roma. En los días de su sublime i perentoria prueba, la Iglesia indefectible del Crucificado tendrá que probar sus imponentes dogmas, sus consoladoras doctrinas; medir i comparar sus fuerzas haciendo conocer su poder sin límites sobre las falsas religiones. Si ella desde su nacimiento ha luchado denodadamente con todas las potencias i astucias del infierno: si las densas tinieblas i palpables sombras que un día se derramaron sobre el Gólgota sangriento, se tornaron en luz que alumbró a los enemigos del cristianismo i convirtió a sus tiranos, la Iglesia nada tiene que temer. Cubierta de laureles i de triunfos ¿será vencida en el siglo XIX faltando las infalibles promesas de Jesucristo i convirtiéndose en hórrido cadáver? *No será coronado*, dice el Apóstol, *quien no pelearé legítimamente*; no alcanzará el premio quien mirare con ojos de fría indiferencia el vilipendio i desdoro de su Religión, i no se haga parte saliendo al campo de la lucha a lidiar ardientemente por ella.

El honroso i extenso campo de la polémica i del raciocinio, es el glorioso estadio en donde el clero granadino tiene que reconquistar su fama, refutando i proscribiendo las rancias máximas de Monsalvatge i la audacia increíble de algunos escritores apasionados i parciales que califican de «estúpida e ignorante» a la mayoría del Clero, sin mas motivo ni causa que el no prestarse, ni ser el ciego instrumento de infemas i bastardas tendencias. Allí donde los antiguos i nuevos levitas del Santuario, escuchados con la virtud como su única armadura: con el conocimiento de las Santas Escrituras i doctrinas de la Iglesia, tienen que dar la voz de alerta a los lobos rapaces i misioneros de nuevo cuño. *No te es lícito* que invadas la viña del Señor. Allí, donde el clero tiene que esclarecer sus dogmas, probar la certidumbre de su Religión, la pureza de sus doctrinas i la belleza de sus prácticas, i perseguir al error aunque bajo los auspicios de la Constitucion de la República, venga reclamando pomposos títulos i derechos de ciudadanos desde mas allá de las orillas del charco. Poquisimo le interesa al clero granadino que se lancen i salten a la arena falsos profetas, reverendos renegados i apóstatas Luteros: le interesa sí, estar muy preparado para la lucha; limpiar i componer las armas del combate i perseguir el error do quiera que se halle. ¿Qué podrá intimidar al ilustrado clero de mi patria, a los virtuosos eclesiásticos de la Nueva Granada en el florido campo de la competencia i de la discusion?

102/

Iglesia Católica
1856